



Cámara de Diputados pospone dictaminar la reforma al Infonavit



Ciudad de México.- La **Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados** decidió aplazar la sesión programada para el lunes, en la que se analizaría la reforma al Infonavit enviada por el Senado. Esta iniciativa contempla modificaciones tanto a la ley del instituto como a la **Ley Federal del Trabajo**.

La diputada del Partido del Trabajo, **Maribel Martínez Ruiz**, informó a los medios que la Mesa Directiva de San Lázaro, encabezada por el legislador de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, solicitó reprogramar la reunión, ya que no se prevé un periodo extraordinario de sesiones para discutir y eventualmente aprobar los cambios propuestos.



“Decidimos abrir la sesión de Junta Directiva y declararnos en sesión permanente, de modo que podamos abordar cualquier discusión en el momento que se requiera”, explicó Martínez Ruiz.

La reunión extraordinaria de la **Comisión de Vivienda** estaba inicialmente fijada para el lunes a las 17:00 horas, con el objetivo de discutir el dictamen sobre la minuta enviada por el Senado, la cual fue aprobada el viernes pasado.

La diputada detalló que dicha minuta fue recibida el sábado y revisada de inmediato, por lo que ya se contaba con un proyecto de dictamen listo para ser debatido.

El lunes, **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo), confirmó que no se llevaría a cabo el periodo extraordinario de sesiones en el que se esperaba dar luz verde a la reforma del Infonavit.

La iniciativa ha generado críticas por parte de la oposición y de diversos sindicatos, quienes señalan que elimina el equilibrio entre trabajadores, empresarios y gobierno dentro del **Infonavit**, otorgando a la Secretaría de Hacienda el control de los ahorros de los empleados y de los órganos de auditoría.

Monreal destacó que se abrirá un periodo de reflexión en torno a la propuesta y admitió que él mismo no ha tenido la oportunidad de revisarla a fondo.